



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Presidencia

ACUERDO No. PSAA15-10308
(Febrero 26 de 2015)

“Por medio del cual se formula ante el H. Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Administrativo de Cundinamarca que ocupaba la doctora María Marcela Cadavid Bringe.”

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en Sesión de Sala Administrativa del 25 de febrero de 2015,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º.- Formular ante el H. Consejo de Estado, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, que ocupaba la doctora María Marcela Cadavid Bringe.

Orden	Nombre	Puntos
1	HERNÁNDEZ DÍAZ VÍCTOR ADOLFO	769.73
2	MANJARRES BRAVO PATRICIA VICTORIA	767.37
3	TORRALVO NEGRETE EDUARDO JAVIER	766.02
4	NAVARRO LÓPEZ AMPARO	722.24
5	SALAMANCA GALLO ETNA PATRICIA	710.90
6	LUGO BARRERO JOSÉ MILLER	710.68

ARTÍCULO 2º.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año dos mil quince (2015).

JOSÉ AGUSTÍN SUAREZ ALBA
Presidente

UACJ/CMGR/MCSO

